

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Ante la necesidad de ausentarme desde los días 6 al 17 de agosto de 2012. En uso de las atribuciones que me confiere la Legislación Vigente he resuelto:

- 1.- Delegar en el primer Teniente de Alcalde, don Angel Calderón Garcia-Panadero las funciones de Alcalde.
- 2.- Notificar la presente resolución a don Angel Calderon García-Panadero.
- 3.- Enviar la presente resolución al «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para su publicación.

Ontígola 31 de julio de 2012.- El Alcalde (firme ilegible).

N.º I.-6607